

Marzo 30 de 1.984

Señores
Presidente y Accionistas de
TEJIDOS Y CONFECCIONES "CASA GOMEZ S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las obligaciones que impone la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que durante el ejercicio económico correspondiente a lo. de Enero al 31 de Diciembre de 1.983, nuestra Compañía ha mantenido un continuo ritmo de crecimiento, habiéndose incrementado nuestras ventas de manera satisfactoria para una empresa de tan corta iniciación.

Una mejor visión de los negocios sociales podrán tenerla con el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás información económica que ha sido puesto en su conocimiento, en fecha oportuna.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas,

Muy Atentamente,


Adolfo Gómez Fernández
GERENTE.

26 ABR. 1984

